ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CASCALES CASCALESTRANS S.A

En la ciudad de Nueva Loja, Provincia de Sucumbios, en la oficinas de la compañía, a los diez y ciete días del mes de abril del dos mil viente, a las 14h:00, se reunen los Accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Pesada Cascales Cascalestrans S.A. por sus propios derechos: Ing. Tatiana Aracelly Solis Freire y Loda. Melida Elena Freire Lescano; los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad y habilitados para controlar y obligarse.

Para el efecto preside la reunión la Lcda. Melida Elena Freire Lescano, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum e instalación de la reunión
- 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.
- 3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
- 4. Resolución de los resultados del ejercicio económico 2019.

DESARROLLO

1. Constatación del quórum e instalación de la reunión

Se procede a la constatación del quórum con la asistencia de los siguientes:

Loda. Melida Elena Freire Lescano, en calidad de **PRESIDENTE**, Ing. Tatiana Aracelly Solis Freire, en calidad de **GERENTE**, la sra. **PRESITE** presta sus saludos de rigor agradece la presencia y compromiso con la empresa, declarando instalada la reunión.

Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año
2019.

La Lcda. Melida Elena Freire Lescano, en calidad de **PRESIDENTE**, solicita que la Secretaría proceda la lectura de Estado de Stuación Financiera del 2019, quien realiza una exposicion amplia del movimiento económico durante este periodo.

Secretaría indica que los Activos de la Compañía suman: \$ 14,282.54; los Pasivos suman: \$ 12,507.56 y el Patrimonio suma: \$ 1,774.98

Los balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerencia y Contador.

El Estado de Resultados arrojan los siguientes valores: Ingresos: \$ 30,658.69; y los Gastos \$ 29,635.20; la utilidad del Ejercicio económico es de \$ 1,023.49.

Culminando con su intervencion, entrega a los respectivos Accionistas el informe para que revisen los documentos que sustentan la elaboración de los Balances quienes manifiestan con responsabilidad que no encontraron ninguna novedad; pero si realizaron breves recomendaciones para mejorar el funcionamiento de la compañía.

Los accionistas resuelven la aprobación de los estados financieros año 2019.

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Revisor del año 2019.

La secretaría procede a la lectura del Informe de Comisario, culminada su lectura es puesta a consideración de los accionistas, resolviendo aprobar en unanimidad y sin objeción.

4. Resolución de los resultados del ejercicio económico 2019.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el año 2019 la compañía resuelve que se reducirá los gastos y se se implementara estrategias de ventas para el ejercicio económico 2020, con la finalidad de obtener una mejor rentabilidad para el empresa.

Clausura

Siendo las 16h:00, la Ing. Tatiana Aracelly Solis Freire, en calidad de GERENTE, preside declarar clausurada la reunión.

Dada y firmada en la ciudad de Nueva Loja a los diez y ciete dias del mes de abril del 2020.

Ing. Tatiana Aracelly Solis Freire

GERENTE GENERAL

Lcda Melida Elena Freire Lescano

PRESIDENTA